

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34379 OVIEDO

Edicto.

Don Andrés Prada Horche, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número dos de Oviedo, por el presente, hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número declaración concurso 00000165/2012, del deudor Magadán y Tamargo Sociedad Limitada, con domicilio social en Polígono Industrial Espíritu Santo, Ciudad del Transporte, Edificio Servicios Múltiples, oficina 16, código postal 33010, Oviedo, provincia de Asturias, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 25 de septiembre de 2012 y contiene CIF número B33087743 de dicha mercantil debiendo decir CIF número B33508540, y donde dice Procuradora señora Gota debe decir señora Alonso Corao.

Oviedo, 27 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120068912-1